



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 1787 198

EXPEDIENTE Nº 8142/95
NMB

Buenos Aires, 13 de agosto de 1998.

Vista la Resolución CSJN Nº 2333/96, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de equipar a la sala de audiencias del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Rosario con un equipo de audio y sonido, y teniendo en cuenta los presupuestos obrantes a fs. 20/30.

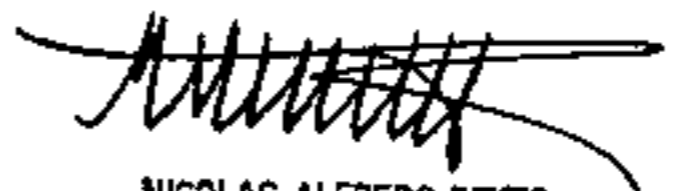
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar al Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Rosario una partida especial por el importe de **TRES MIL CUARENTA Y CINCO (\$ 3.045.-)**, para la provisión mencionada precedentemente, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

2.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION